

Mar del Plata, Domingo 25 de Junio de 2023

Refaccionan el Polideportivo

El director general de Infraestructura del Emder, Roberto Rosales, dio cuenta de tres acciones prioritarias, por su magnitud y alcance. Entre ellas, figura la habilitación final de la obra de gas natural con certificación de las calderas y sistemas de calentamiento del estadio para que, entre otras cosas, los vestuarios cuenten con agua caliente. "Su ejecución se encuentra al 95% y en proceso de presentación ante Camuzzi para la aprobación final", se informó. En segundo lugar, en la continuidad del Plan de Seguridad Electrónica, se potenciará el sistema con la incorporación de más cámaras interiores y exteriores.

En tercer orden, se buscará dar una solución definitiva al problema de las filtraciones, que en más de una oportunidad han generado fuertes críticas por la

suspensión de partidos. El Emder reconoció que "la intervención sectorizada" que se viene llevando adelante, "no alcanza a responder a la aparición constante de nuevas filtraciones por los movimientos de la cubierta", por lo que se decidió avanzar en una intervención integral de impermeabilización de la cubierta.

Además, esa obra permitirá recuperar las cualidades de rigidez del techo, donde se encuentra en proceso la confección del Pliego de Bases y Condiciones para la licitación.

En tanto, Rosales especificó que también se avanzará con la modernización del Anillo de Acceso Público y los pasillos de los vestuarios, mediante pintura y reparación de paramentos, con un esquema de colores acorde a la nueva imagen exterior

del estadio. Asimismo, se encuentra en planificación la realización, junto al Emvial, de trabajos de impermeabilización general en la junta perimetral exterior del Estadio, para evitar la infiltración de agua de lluvia que deteriora el sector de vestuarios.

En el plan de acciones elevado a los concejales, el Emder contó que está prevista la adquisición de materiales de plomería para la rehabilitación de todos los baños públicos del anillo circulatorio, como así también intervenciones en las instalaciones de agua y cloacas. Otra de las intervenciones apunta al reemplazo de las mangueras de combate de incendio, dado que las actuales se encuentran vencidas o próximas a vencer, para de esta forma fortalecer el sistema de protección contra incendios.



ESPACIO DE PUBLICIDAD

Un barco inactivo se incendia en el puerto

El buque «Sirius», que estaba fuera de servicio y amarrado en la escollera Norte del puerto se incendió este viernes y bomberos de Prefectura Naval Argentina (PNA) sofocaron las llamas, informaron fuentes oficiales.

El barco siniestrado se encontraba en plena etapa de desguace, de hecho en el momento en que se produjo el foco ígneo había personal naval que se encontraban realizando tareas cortes con autógena, informó PNA.

Aparentemente las chispas provocaron que se desatara el incendio en la bodega de buque y si bien dañó bas-

tante a la embarcación no se registraron heridos.

El Sirius es un buque que estaba siendo desguazado ya que estaba previsto que una vez culminadas las tareas correspondientes sea trasladado al Parque Submarino «Cristo Rey», ubicado en la zona sur de la restinga del Faro de Mar del Plata.

El buque siniestrado con una eslora de casi 60 metros, fue construido en el Cantieri Navale Viareggio Italia, en octubre de 1965 y opero con bandera argentina para varias empresas, siendo la última Loba Pesquera S.A.

APOYO A SCIOLI

En un encuentro de organizaciones tratando diversas problemáticas en una Mesa promotora Daniel Scioli presidente 2023 impulsada por Lucas Madariaga en la 5ta sección electoral, también estamos charlando con diferentes organizaciones y dirigentes, no solo locales sino también de Lobería, Mar Chiquita, San Cayetano, entre otras. Donde vamos a seguir sumando adherentes de diferentes sectores, sabiendo que debemos construir desde el consenso y el diálogo. En una Argentina que nos incluya a todos, porque sabemos que la mesa de los argentinos no puede seguir esperando!



EDICTO

POR CINCO DÍAS.- El Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°13, Secretaría Única del Depto. Judicial de Mar del Plata, Sr. MAXIMILIANO COLANGELO, hace saber que con fecha 24/05/2023 se ha decretado la quiebra de la Sra. **NANCY CECILIA WOIDA**, (DNI 33.128.827, CUIT 27-33128827-1) con domicilio real en calle Bestoso 1519 de la ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires. Fijar la fecha del 11/08/2023 hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico los pedidos de verificación de sus créditos. Intímase al fallido y a los terceros para que entreguen al Síndico la documentación y los bienes de aquellos. Prohíbese hacerle pagos al fallido los que serán considerados ineficaces. Síndico designado CP FERNANDO PEDRO ALLE quién recibirá las solicitudes de verificación de créditos en el domicilio de calle AVDA. LURO 3894-1°A de Mar del Plata, los días hábiles de lunes a viernes en el horario de 14:00 a 20:00hs. TEL (0223)474-7739. CEL 2235259912. E-MAIL: estudiojewkes@gmail.com. Se solicita pedir turno para la presentación ante la Sindicatura. MAR DEL PLATA, Junio de 2023.

Se deja aclarado que el presente se publicará sin pago previo de aranceles, comisiones, tasas, etc. Por tratarse de una quiebra (art. 273 inc. 8 Ley 24522).